



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



ACTA N° 0013 / CERO CERO TRECE

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONCEJO DEL DIA 22 DE MARZO DEL 2016

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Cantón Guamote, ubicado en el tercer piso del edificio del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, calles 10 de Agosto y A. Montalvo esquina, cantón Guamote, provincia de Chimborazo, hoy martes 22 de marzo del dos mil dieciséis, a las 09h00, previa convocatoria firmada por el Economista Luis Ángel Chuquimarca Coro, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, se reunieron en sesión ordinaria los señores Alcalde; LUIS ARTURO DAQUILEMA, JOSE ATUPAÑA LEMA, LCDO LUIS GAVIN GARCÍA, JUAN SISLEMA GUASHPA Y SIMON ROLDAN CHACAGUASAY, Concejales principales del GADMCG, Dr. Fausto Marcelo Andrade Pino, Procurador Síndico Municipal y Gladys Calderón Merino, Secretaria del Concejo Municipal (e) del GADMCG respectivamente, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE 15 DE MARZO DEL 2016; 2.- RECIBIR EN COMISIÓN GENERAL A LOS REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN “LA NUEVA UNIÓN” PAPAS Y CEREALES DEL CANTÓN GUAMOTE; 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA EL PROYECTO DE ORDENANZA DE LA RADIO PÚBLICA MUNICIPAL.- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN SEGUNDA Y DEFINITIVA INSTANCIA LA ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLAZA DE ANIMALES PARA LA INTRODUCCIÓN, VENTA Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE SEMOVIENTES.: constatado que fuera la asistencia de todos los señores Concejales, existiendo el quórum reglamentario. Una vez puesto en conocimiento los puntos del orden del día: El señor Concejal Simón Roldán dice: Señor Alcalde, compañeros Concejales, Señor Procurador Síndico, Sra. Secretaria buenos días, luego de haber escuchado los puntos a tratarse en ésta Sesión lanza a moción que se apruebe el orden del día; apoyando la moción el Concejal señor José Atupaña; los señores Concejales aprueban el orden del día por unanimidad. Acto seguido el señor Alcalde instala la Sesión disponiendo a Secretaría se proceda a desarrollar los puntos del orden del día: **PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE 15 DE MARZO DEL 2016;** En conocimiento del Acta en referencia el Concejal Señor Juan Sislema dice primeramente quiero dar un saludo cordial a todos los presentes y en vista de haber analizado y revisado el acta yo lanzo a moción que se apruebe la respectiva Acta, apoyando la moción el Concejal Lcdo. Luis Gavín, sumándose a la misma el resto de los señores Concejales, por lo mismo el CONCEJO DEL GADMCG, mediante **Resolución Nro. 023** de marzo 22 del 2016, por unanimidad **RESOLVIERON Aprobar el Acta sin ninguna modificación de la Sesión Ordinaria de Concejo del GADMCG de fecha marzo 15 de 2016.** 2.- RECIBIR EN COMISIÓN GENERAL A LOS REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN “LA NUEVA UNIÓN” PAPAS Y CEREALES DEL CANTÓN GUAMOTE.- El señor Alcalde dice: Señores Concejales previamente solicito a la señora Secretaria de lectura al Oficio presentado por la Asociación de Comerciantes de Papas para tener conocimiento de lo que van a tratar, quiero informar que han tenido ya conversaciones con el señor de Dirección de Desarrollo Local para llegar a consenso y recuperar la cartera vencida y también el costo de arrendamiento del espacio público mensual que tienen que cancelar al Municipio y los compañeros de Desarrollo Local en base a la normativa el GAD Municipal ha estado determinando los valores que tienen que cancelar por el uso del espacio público, ante esta situación los compañeros van a solicitar que se les haga un descuento lo cual no es pertinente por la normativa que tenemos, entonces vamos a escuchar y luego daremos a conocer mediante resolución como Concejo; continúa diciendo Señores Dirigentes de los Comerciantes de papas del cantón Guamote, compañeros Socios de la Asociación, compañeros Concejales, en primer lugar quiero dar el saludo cordial bien venidos al Municipio de todos los Guamoteños gracias por confiar en nosotros, igual nosotros estamos trabajando e ir mejorando cada día es por eso que estamos dando espacio para que puedan exponer y se organicen de la mejor manera capaz de aprovechar el tiempo, entonces en honor al tiempo solicitamos que en unos diez a quince minutos ustedes compañeros puedan exponer el tema que han venido hablar, luego de esto el Concejo tomará una decisión y dará a conocer, con esto doy paso a ustedes compañeros: La señora María Tene, Presidenta de la Asociación “La Nueva Unión” de Papas y Cereales del Cantón Guamote expresa: Señor,





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



Alcalde, señores Concejales gracias por la oportunidad que nos han dado para venir hablar directamente con ustedes y reciban un cordial saludo, luego el pedido de nuestra Asociación es para dar a conocer que nos han notificado que debemos cancelar la cantidad de \$83,00 dólares por el puesto que cada uno utilizamos pero hablamos en la reunión que se mantuvo en el Municipio Antiguo y solicitamos se nos cobre \$60,00 dólares, al respecto vine a retirar el informe de Desarrollo Local y me indicaron que no existe ninguna rebaja es por eso que decidimos hablar directamente con ustedes, este es el pedido concreto señor Alcalde, señores Concejales que se nos haga la rebaja, nada más gracias señor Alcalde, El señor Alcalde menciona: Yo quisiera que aclaren cómo sacaron esos valores y que han dicho los compañeros de Desarrollo Local; toma la palabra un señor Socio y dice: No ha existido ningún acuerdo es por eso que venimos a solicitar a usted señor Alcalde como cabeza y luego a los señores Concejales seamos solidarios no sólo para beneficio de una sola persona sino para toda la Asociación los \$60,00 es nuestra propuesta por el espacio que ocupamos eso hemos pedido de favor, todos conocemos la situación económica que nos encontramos y otra que tenemos sólo un día de feria estamos dispuestos a colaborar pero pagando los \$60,00 dólares que nos hemos puesto de acuerdo en la Asociación ese es el pedido señor Alcalde; El señor Alcalde menciona: Compañeros Comerciantes nosotros hacemos todo lo que dice la ley y ustedes deben saber ningún cobro hacemos fuera de lo que dispone la normativa, yo estoy revisando y el valor que ustedes van a pagar es de \$83,00 dólares al año pero está incluido \$5,00 dólares de la Matrícula, pero debemos darnos cuenta cuántas horas ocupamos no son sólo seis horas, verdaderamente utilizan desde el día miércoles por la tarde ese espacio público, el Municipio en este año todos conocemos la crisis económica que estamos atravesando y a nivel del sector público es bastante crítico nos han recortado el presupuesto y hoy mismo el Gobierno Nacional está exigiendo que nosotros administremos eficientemente las competencias y sobre todo los espacios públicos que nosotros tenemos, en éste sentido cada día queremos mejorar los espacios públicos es por eso que he solicitado al equipo técnico nos organicemos, antes a lo mejor se han descuidado nosotros no queremos juzgar a la administración anterior sin embargo en los ingresos se han descuidado en recabar los ingresos internos que sirven para hacer las obras no tenemos más ingresos para decir vamos a recaudar de otros lados entonces para regular todos los trámites internos hay la Ordenanza y es una ley y se lo hace para cumplir y en éste documento dice que tienen que pagar \$0,25 centavos de dólar diario por metro cuadrado, entonces esto se ha calculado de acuerdo a los metros que ustedes están utilizando ahora si existiera la posibilidad de cobrar los \$60,00 dólares pero utilizando menos metraje, esto compañeros es innegociable y al parecer el cálculo que han realizado es por 6 horas de los días jueves eso prácticamente no es nada, somos Guamoteños, Ecuatorianos y debemos ser conscientes, el Municipio ha invertido dinero para refaccionar el Mercado de Papas pero así mismo debemos recaudar eficientemente los pocos ingresos que generamos es por eso que debemos analizar y decir verdaderamente cuántas horas ocupamos compañeros, no son seis horas a lo mejor llegue a quince horas a la semana prácticamente han hecho el cálculo con corazón de madre, cuánto están pagando por cada jueves un dólar cincuenta centavos, esto compañeros que ustedes reflexionen pienso que no estamos haciendo un mal a nadie, solo queremos que se cumpla la normativa, no sé señores Concejales si tienen alguna inquietud y pregunten a los señores visitantes; El Concejal señor Juan Sislema dice: Señores Comerciante de papas de Guamote buenos días, muchas gracias por venir, luego decir que por voluntad de ustedes, de dios estamos nosotros aquí, nosotros somos pasajeros luego vendrán familiares de muchos que están aquí cómo legisladores, pero como dice mi compañero de la parte Ejecutiva, nosotros tenemos una Ordenanza con esto no quiero justificar a nadie yo reconozco el movimiento económico que ustedes hacen pero nosotros estamos dispuestos a trabajar y mejorar la feria, nosotros hemos invertido dinero para refaccionar el Mercado, por otro lado la Ordenanza es aprobada muchos años atrás, pienso que el dinero de los Guamoteños son equitativos y vamos a seguir mejorando las Plazas tenemos otro proyecto de la Plaza San Vicente pero no puedo engañar, como Concejal Juan Sislema apoyo lo que manifestó el Ejecutivo, si conozco la realidad de ustedes señores Comerciantes, pero no estamos subiendo estamos manteniéndonos en lo que dice la Ordenanza con estas palabras muchas gracias; El Concejal señor José Atupaña indica: Primeramente un saludo cordial a todos ustedes, luego debo indicar que es bueno realizar esta clase de reuniones para conocer porque el desconocimiento nos lleva a otros extremos, solamente quiero preguntar cuantos metros ocupan cada uno que debe ser seis metros, compañeros no ocupan sólo los días jueves





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



algunas personas ocupan desde el día martes tarde, lo único que estamos haciendo es dando cumplimiento a la ley y está aprobada en el año 2006 en tiempo del Hermano Juan de Dios Roldán, si la Ordenanza no dio cumplimiento la otra administración ellos sabrán por qué, pero nosotros no queremos caer en el error podemos decir que no paguen pero por ser buenos considerando a ustedes luego que salgamos no queremos ser observados y venir a responder el por qué no se ha cobrado, queremos señores Comerciantes pedir de favor que nos comprendan pagar un dólar con cincuenta centavos cada semana creo que no se van a empobrecer ni a enriquecer seamos conscientes y colaboren con la Administración; El Concejal Lcdo. Luis Gavín indica: Amigos Guamoteños y Guamoteñas principalmente a quienes hacen el comercio de papas en el Cantón quiero dar el saludo a nombre de nuestro Señor Jesucristo y de quien les habla, luego de ello analizar el asunto creo que a nosotros también nos viene hacer la reflexión correspondiente, así como los comerciantes y los productores tratamos de sobrevivir que diariamente desempeñamos, al menos revisando la Ordenanza no es nuestra es aprobada en el año 2006 si la otra administración no dio cumplimiento eso no nos compete a nosotros, si viene la Contraloría el peso caerá sobre nosotros y al menos aquí está considerado sólo los días jueves y la Contraloría sabe que la feria hacen los miércoles y jueves, en este sentido amigos si podemos rever en algo pero en estos casos no podemos rever, en este sentido solicito haya la comprensión, creo que veinte y cinco centavos no es mucho estamos hablando de los metros cuadrados no de las horas que ocupan es por eso que mejor sabrán disculpar pero nosotros vamos a seguir aplicando la Ordenanza y eso sí solicito señor Alcalde que el informe de Desarrollo Local se dé una copia a los señores Concejales, muchas gracias por la visita; El Concejal señor Simón Roldán menciona: Compañeros Comerciantes de Papas buenos días, sobre éste punto debo agradecer por el comercio que hacen los miércoles por la tarde y jueves pero nosotros debemos hacer cumplir la Ordenanza aprobada en el 2006 y nosotros hemos retomado ésta situación, por otro lado debemos mejor hacer una reforma de la Ordenanza que debe constar qué los días miércoles y jueves que hacen la feria de qué hora a qué hora deben ingresar y a qué hora pueden retirarse todo esto pensando en ustedes señores Comerciantes y que deben pagar un poco más porque hacemos esto compañeros, porque estamos invirtiendo recursos para las mejoras de los Mercados dando un realce al cantón, ustedes saben que en otros cantones existe ingresos altos pero en nuestro cantón no tienen ni el 70% de ingresos por lo tanto solicito señores Comerciantes que sigamos trabajando en bien del cantón, si hacemos la reforma también estaremos comunicando compañeros, gracias; El señor Ruperto Morales expresa: Señor Alcalde, señores Concejales quiero expresar un cordial saludo luego nosotros venimos luchando para conseguir un dólar y como decían la crisis económica nos ha obligado a venir hablar con ustedes para que consideren la situación, escuchando a todos nadie habla de mejoramiento de la Asociación el pueblo pide hace tiempos un guardián una oficina para que administre, una bodega y una romana para que los precios sean justos y no perjudiquen al campesino entonces señores Concejales allá quisiera que vayan a defender a lo nuestro, hablan sólo del pago y para el beneficio del campesino no dicen nada, eso es lo que pedimos porque no hay una atención y que se defienda al campesino, ahora lo que dice el señor Concejal que hay recorte del presupuesto por la baja del petróleo es verdad pero los de la Asociación estamos identificados y pagamos aunque sea un centavo pero viene otros comerciantes no asociados hacen su feria y se van ellos no aportan con nada nadie les cobra un centavo en el Mercado por lo menos existe 200 comerciantes no sólo los cincuenta de la Asociación entonces yo quisiera que se forme una Comisión del Municipio y sean ellos quienes vayan a cobrar para que haya ingresos y puedan hacer las obras, por otro lado el transporte que entre a llevar su carga tiene que pagar el boleto para ingresar a cargar, es por eso que hemos venido a reclamar en una forma organizada nuestros derechos y que exista un cambio, que den buen servicio, gracias señor Alcalde; El señor Alcalde dice; Estamos trabajando en el mejoramiento estamos implantando lo que son las cubiertas en las tres plazas con esto vamos a organizar una red de mercados y a su vez implementaremos todo lo que es la parte tecnológica para que los productores, los comerciantes puedan pagar el precio y peso justo yo sé que no es de la noche a la mañana cómo se desearía pero estamos avanzando en este tema compañeros, la anterior administración sabría o no cobrar eso desconocemos, pero cuando nosotros llegamos hemos dicho estos espacios públicos tenemos que recuperar y a su vez ingresar recursos aunque no sea mucho pero los días jueves vienen muchos comerciantes, todos ellos tienen que contribuir porque están haciendo uso del espacio público que es del Municipio de Guamote de esta forma hemos procedido a catastrar cada espacio





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



público si no quieren acatar las Ordenanzas que existe para el cobro nos veremos obligados de suspender, de antemano quiero agradecer nuevamente que como guamoteños están dando la cara para pagar como organizados, también piden que se cobre al resto de comerciantes y tiene mayor razón para contribuir porque de la venta de los días jueves tienen para subsistir toda la semana pero tienen que contribuir y en eso nos comprometemos a organizar del Seno del Concejo la Comisión de Presupuesto para que esté vigilante del cumplimiento de la Ordenanza, en este sentido les agradezco la comparecencia y quedamos muy agradecidos con el compromiso que ustedes hacen y nosotros también seguiremos trabajando en la medida de nuestras posibilidades mejorando la atención mejorando el servicio en los mercados populares; El señor Enrique Quito menciona; Justamente venimos hablar con ustedes y pedir de favor si hay o no como pero como a cabo de escuchar que esa Ordenanza ha sido mucho antes, en verdad no queremos ir por encima de la ley pero lo que pedimos es que nos ayuden controlando porque viene comerciantes de otras partes venden y se van sin pagar un centavo y tenemos que esperar que vendan ellos para nosotros comenzar con la venta eso no es justo pido que haya justicia, necesitamos a un Guardia porque cada semana se roban las papas, por otra parte la verdad que es un poquito alto y nuestro pedido sería que se cobre si es posible cada jueves para que no se haga mucho, apelo señor Alcalde, señores Concejales a la sensibilidad de ustedes, muchas gracias; La señora María Tene menciona: Escuchamos los pedidos de cada uno de los compañeros, cada semana se pierde las papas de los productores, vamos a esperar el cobro de una u otra manera eso tenemos que pagar pero así como se paga así mismo necesitamos que nos ayuden, he solicitado mediante Oficios que nos ayude con una Sala de Sesiones porque no tenemos, si nosotros hablamos de obligaciones que tenemos que cumplir también tenemos derechos como Asociación y finalmente señor Alcalde y señores Concejales ponemos en conocimiento que así como vamos a pagar así mismo tienen que ayudarnos, pero con ayuda o sin ayuda a los señores que no pagan vamos a mandar sacando eso sí pongo en conocimiento para que no haya malos entendidos y vamos a esperar la contestación de ustedes primero Guardián del Mercado, una Bodega para guardar nuestros productos y Sala de Sesiones, gracias señor Alcalde y señores Concejales; El Vicealcalde señor Arturo Daquilema indica: Los Concejales tenemos que cumplir con la normativa eso está claro, me quiero referir a lo que dicen que los productores están más afectados que los comerciantes, esto es una preocupación porque los animales están muy baratos, es una pena que la leche estén pagando hasta veinte y cinco centavos ya que los productores siguen yendo a la quiebra, vale aclarar compañeros que lo que están solicitando romana eso se va a implementar para que no haya especulación en el peso y precio, por otro lado Desarrollo Local presentará la propuesta para la instalación de romanas electrónicas que deben estar en los diferentes mercados, creo que es nuestra obligación también de impulsar este tipo de herramientas, debo informar también que estamos organizando las ferias y son testigos más antes había mucha congestión en diferentes lugares pero creo que este ha sido un trabajo de los compañeros que están organizando las ferias, todos tenemos derecho a trabajar para poder sobrevivir y nadie puede prohibir en este sentido compañeros vamos a estar pendientes y hacer un seguimiento hay la predisposición del señor Alcalde y de nosotros como Concejales organizar dos días de feria pero para esto tenemos que realizar la reforma de las Ordenanzas y hacer las gestiones pertinentes que es un beneficio para todos y seguir trabajando con las puertas abiertas el mejor acuerdo es ir conversando para sacar algo provechoso, pero si vamos a estar solo criticando, gritando no vamos a sacar nada compañeros, muchas gracias; El señor Alcalde expresa: Los señores de la Asociación han solicitado algunos puntos que el cobro sea cada jueves, un local para las Sesiones, un Guardián y una bodega, debemos evacuar éste asunto para luego no estar en lo mismo compañeros Concejales; El señor Concejal Juan Sislema menciona: Nosotros tenemos que mantenernos en aplicar la Ordenanza, luego el pedido del pueblo también debemos respetar y todos los Mercados tienen seguridad, yo mociono que debemos implementar un Guardián para que trabaje los días miércoles y jueves cuidando los productos debiendo comunicarse cualquier cosa al señor Comisario y luego a nosotros, debemos también ver la posibilidad de dar un cuarto por ahí, debemos analizar bien respecto al pago cada jueves es mucho mejor yo lanzo a moción que se cobre cada jueves lo que le corresponda y por último debemos poner una sirena para que en caso de robo timbre, esa es mi moción por el momento, y por último todos los comerciantes que están ocupando un espacio en el Mercado debemos cobrar; El señor Alcalde dice: Quisiera que se pronuncien en los dos temas porque el resto ya estamos implementando, compañeros Concejales a lo mejor para una noche





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



tal vez podemos ayudar dando a un guardia pero la gente debe irse concientizando porque todo quieren coger del Estado que somos también del Estado como Municipio pero a cambio no existe aporte; El señor Vicealcalde Arturo Daquilema indica: Quiero mencionar dos cosas puntuales Yo estuve hace dos semanas en un taller de los Comerciantes en Cuenca y comentaban las experiencias, decían que ellos han contratado a Guardia Privado que el Municipio no paga, mi sugerencia sería señor Alcalde que la compañera Gadway trabajaba en el mercado, debemos analizar bien porque a más de la Asociación de Papas creo que existe de granos secos entonces primeramente debemos ver quienes venden dentro del Mercado, yo propongo que se nombre una Comisión para tener información y así analizar y tomar una decisión; El Concejal Lcdo. Luis Gavín menciona: A veces si molesta estas cosas porque el que más se sacrifica son los productores en el trabajo que realizan y ellos de un día a otro ya ganan siquiera de dos a tres dólares por saco y debemos analizar bien porque en estos casos debemos ver y apoyar a los productores es por eso que se dijo hasta que hagan el Mercado para los Productores en este caso ellos todavía no tendrían puesto en el Mercado, y en la última intervención dice aunque les duela vamos a mandar sacando eso no podemos permitir señor Alcalde si es posible debemos incrementar el personal para que vigilen esta situación e inmediatamente comunicar para que sean sancionados porque debe haber respeto a los productores, lo segundo concuerdo con el señor Vicealcalde para ver cuántos comerciantes mismo vienen de otros lados, porque si ellos no permiten venden a los productores peor vamos en contra de ellos, de los vehículos es otro asunto muy puntual que debemos cobrar a lo que entra el vehículo así es en Riobamba acá pasan horas y no pagan ni un centavo eso también debemos tomar en cuenta, yo propongo que ese estudio haga Desarrollo Local para que informe cuántos carros entran a cargar el día miércoles y el día jueves y según eso tomar una decisión, ellos están diciendo que se rebaje eso no hay como debemos hacer respetar la Ordenanza; El señor Concejal Simón Roldán dice: Yo quisiera primero que nos comunique cómo es el trabajo de la Policía Municipal y Desarrollo Local ya que tienen que decir este es nuestro trabajo y así es nuestro proceso para nosotros tener conocimiento y sugerir de qué manera tienen que trabajar y en qué deben mejorar porque a lo mejor no tienen conocimiento de cómo queremos que trabajen y exigir cómo queremos que trabajen, yo solicito que en otra reunión expongan cómo es el trabajo de ellos para ir mejorando todos; El Concejal señor José Atupaña anota: Yo quisiera apoyar para que se nos dé una copia del informe de Desarrollo Local para tener conocimiento, por otro lado dicen que posiblemente este año ya se abrirán las plazas, si nosotros damos todas las facilidades a los Comerciantes a dónde van a ir nuestros Productores eso no quisiera cerrar las puertas a nuestros productores, me duele también que los compañeros no quieran aportar ni el dólar cincuenta centavos por un día, hoy quisiera ver que a las dos o tres de la tarde ya está la carga ocupan desde el martes, para dar todo lo que piden guardianía, bodega, Sala de Sesiones cómo vamos hacer ellos son de una Organización de lucro ellos sabrán cómo resuelven, nosotros no podemos ofrecer si es posible y existe espacio tal vez la bodega, en lo posterior a lo mejor podemos apoyar en algo pero cuando se construya el Mercado de Productores; El Dr. Fausto Andrade, Procurador Síndico Municipal manifiesta: En lo que respecta al pago que sea semanal o anual eso legalmente sería procedente, con respecto a la bodega que solicitan si sería bueno que revisen los alcances legales y los problemas que se podrían suscitar porque nosotros como Municipio no tenemos ninguna obligación para que darles ningún local a lo mejor pagada se puede dar pero no gratis, peor local para Sesionar puesto que si se da a una Asociación mañana vendrá otra y van a decir si todos tenemos el mismo derecho, en este sentido solicito señores legisladores que analicen profundamente la situación, por otro lado debo indicar que tuve la oportunidad de ser Gerente del Mercado de Productores y se tiene una serie de dificultades porque los comerciantes con la prepotencia quieren hacer lo que ellos quieren y como Municipio debemos ver no solo por un sector sino por todos los sectores, otra cosa ellos por un dólar cincuenta centavos quieren que les dé guardianía, bodega, Sala de Sesiones eso es algo contraproducente si quieren contraten guardia privado y una de las situaciones que allá dinamizamos la economía de los mercados los puestos no generan los valor que deberían generar son valores irrisorios y uno de los éxitos es el parqueadero el rato que ingresa sea vehículo, triciclo, taxi, camioneta, etc. tiene que pagar esto es una sugerencia que les puede servir para la elaboración del informe y deben tener mucho en cuenta que debemos respetar y hacer respetar a la gente, acaba de decir la señora Presidenta de la Asociación que ellos no van a dejar vender a los comerciantes externos muy respetable la Asociación pero tanto ellos como el Municipio tiene sus fines y se tiene que respetar las





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



disposiciones; luego de éstas intervenciones el CONACEJO DEL GADMCG, mediante **Resolución Nro. 024** de marzo 22 del 2016, por unanimidad **RESOLVIERON: 1.- 1) Conformar la Comisión integrada por la Comisión de Planificación y Presupuesto del GAD Municipal del Cantón Guamote, a fin que se sirvan recabar toda la información respecto a la Comercialización de Papas y Granos en el Mercado Mayorista del Cantón Guamote; 2) Conforme a las Competencias que tiene el GAD Municipal del Cantón Guamote, no se puede responsabilizar de los bienes privados, sugiriendo que de ser el caso contraten Guardianía Privada; y 3) En caso de necesitar un local para realizar las Sesiones de la Asociación “La Nueva Unión”, deberá presentar la solicitud ante la Máxima Autoridad del GADMCG, especificando el día y la hora, con la finalidad de proporcionar un sitio adecuado para la reunión correspondiente”.** 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA EL PROYECTO DE ORDENANZA DE LA RADIO PÚBLICA MUNICIPAL.- El señor Alcalde dice: Tenemos el Proyecto de Ordenanza emitido por la Comisión de Legislación, el mismo que por Secretaría se da lectura al Oficio No. 0045-C-GADMCG enviado por la respectiva Comisión, todos sabemos que por metodología tendremos que dar por conocido y aprobado en primera instancia, remitiendo nuevamente a la misma Comisión para que recabe todos los insumos necesarios que pudiéramos dar cada uno de los miembros del Concejo; El Concejal señor Lcdo. Luis Gavín expone: Para el segundo debate al menos tiene que constar el presupuesto que vamos a invertir para la compra de los equipos y para el mantenimiento es por eso que vamos a solicitar el Estudio para en base a eso emitir el segundo informe, por lo expuesto el CONCEJO DEL GADMCG, mediante **Resolución Nro. 025** de marzo 22 del 2016, por unanimidad **RESOLVIERON Dar por conocido el Proyecto de Ordenanza de Creación de la Radio Pública Municipal, debiendo remitir el documento a la Comisión de Legislación a fin que se sirva revisar y emitir el informe correspondiente para la aprobación en Segunda y Definitiva instancia.** 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN SEGUNDA Y DEFINITIVA INSTANCIA LA ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLAZA DE ANIMALES PARA LA INTRODUCCIÓN, VENTA Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE SEMOVIENTES.- El señor Alcalde dice; Vamos a dar lectura artículo por artículo y su respectiva aprobación señores Concejales, tenga la bondad señora Secretaria desde la parte pertinente; El Vicealcalde señor Arturo Daquilema dice: Señor Alcalde nosotros habíamos propuesto más antes que se pase una copia de todas las Ordenanzas aprobadas en primera instancia a los Concejales para consultar y analizar y dar nuestro criterio, la señora Secretaria da lectura y nosotros decimos que se apruebe, eso no es así tenemos que analizar; El señor Concejal Juan Sislema indica: Cierto que está presentando para primer debate pero para segundo debate ya nos ha de entregar copias para analizar yo propongo y ratifico que se proceda; El Concejal Lcdo. Luis Gavín expresa: Yo solicitaría que después del primer debate se entregue copias de la Ordenanza a todos los Concejales, porque si no se tiene conocimiento no podemos opinar, yo mociono que éste punto se suspenda para tratar en la próxima reunión; apoya la moción el señor Simón Roldán; Los señores Concejales resuelven suspender la aprobación en segunda y definitiva instancia la Ordenanza que Regula el Funcionamiento de la Plaza de Animales para la introducción, Venta y Comercialización de todo tipo de Semovientes en el Cantón Guamote hasta analizar y dar el criterio respectivo. **CLAUSURA.-** Evacuados que fueron los puntos del orden del día, considerados para ésta Sesión el señor Alcalde declara clausurado la misma siendo, las 11H10 del mismo día, mes y año.

Econ. Luis Ángel Chuquimarca Coro
ALCALDE DEL GADMCG

Gladys Calderón Merino
SECRETARIA CONCEJO GADMCG (e)

